



En el último periodo del Congreso de la Unión, ¿cuáles fueron las iniciativas de AMLO?



La presidenta del Congreso General, diputada Marcela Guerra, anunció la apertura del último periodo de sesiones ordinarias de la LXV Legislatura, y se espera que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) envíe 11 iniciativas en las que se encuentra la reforma de pensiones, excepto la ley para la protección animal.

Con la presencia de 78 senadores, así como 284 diputados, inició el segundo periodo ordinario, que será del 1 de febrero al 30 de abril de 2024.

Guerra Castillo explicó que corresponde a los legisladores abrir una mejor relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como llegar a consensos.

El protagonismo que ha alcanzado en el Congreso es indicativo de una severa pluralidad política que afecta el perfil de los grupos parlamentarios.

Tras un breve discurso, se entonó el Himno Nacional y se convocó a los diputados a una sesión ordinaria el próximo miércoles 7 de febrero a las 11.00 horas.

Cabe destacar que durante esta sesión se discutirá la propuesta de AMLO sobre pensiones, organismos autónomos y una reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.

¿Cuáles son las iniciativas que presentará AMLO?

López Obrador anunció recientemente que incluirá la protección de los animales en el paquete de iniciativas de reforma constitucional que enviará al Poder Legislativo el lunes 5 de febrero.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
World Nation ^{News}		02/02/24	LEGISLATIVO

Se sabe que enviará una modificación al actual sistema de pensiones de los trabajadores, y explicó que el propósito es corregir la actual iniciativa de ley que inició en el sexenio de Ernesto Zedillo en 1997. "El gobierno va a considerar gran parte de este desequilibrio", subrayó.

Entre las propuestas están la eliminación de los organismos autónomos, la elección popular de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y cambiar el porcentaje requerido para que las consultas sean vinculatorias. Actualmente está fijado en 40%, y de aprobarse la iniciativa del Ejecutivo, el requisito de participación ciudadana se reducirá a 30%.

[In The Last Period Of The Congress Of The Union, What Were The Initiatives Of AMLO? \(worldnationnews.com\)](https://www.worldnationnews.com)